

ACTA N.º 9

ACTA DE REUNIÓN TELEMÁTICA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA FCOS02 (BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES) Y FCOI02 (ALFABETIZACIÓN INFROMÁTICA: INFORMÁTICA E INTERNET)

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL

PROYECTO: ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM

EXPEDIENTE: FETF2/2021/2/03

LOCALIDAD: CATRAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2020, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la segunda etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, se reúnen por medios electrónicos el día **29 de junio de 2021**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la selección de docentes para los puestos arriba indicados.

La Presidenta, Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado, representante del LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- Publicar las puntuaciones provisionales de la fase de méritos
- Convocar a entrevista a los candidatos el **viernes 02 de julio** en el Ayuntamiento de Catral sito el Plaza de España n.º 1 a la hora que figura junto a su baremación

BAREMACIÓN								
NIF / NIE	CANDIDATO	TITULOS	EXPERIENC	FORMACION	VALENCIANO	TOTAL	ENTREVISTA	TOTAL
FCOS02								
***0074**	MARTÍNEZ FELIPE, VIRGINIA	0,5	0,89	3	0,2	4,59		4,59 09:00:00
***5750**	BERNA GAMAYO, FERMÍN	0,5	0,5	2,88	0,2	4,08		4,08 09:15:00
***6601**	MACÍA BERNÁ, ROBERTO	0	0,58	2,34	0	2,92		2,92 09:30:00
FCOI02								
***6297**	GARCÍA ALONSO, FCO JOSÉ	0,5	1,85	0,38	0	2,73		2,73 09:45:00

El personal candidato dispone de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para presentar reclamaciones en su caso.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión.

El Grupo de Trabajo Mixto: